

INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORRIGAN CÍA. LTDA.

Señores socios de la Compañía

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe de Gerencia para el año **2019** en cumplimiento con los estatutos de la Compañía Morrigan Cía. Ltda., y acorde a lo establecido en la Ley de Compañías.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, tales como poner a consideración de la Junta General, los Balances anuales e informes, así como la presentación en la Superintendencia de Compañías. (Estado de Situación, de Resultados Integrales, Conciliación de Patrimonio, Flujo de Efectivo al **31 de Diciembre del 2019**)
- b) En lo referente a las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General se ha cumplido con todas.

ADMINISTRATIVO, TRIBUTARIO Y LEGAL

Aspectos Administrativos

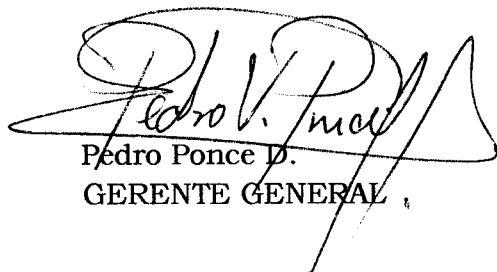
- c) Todas aquellas normas administrativas requeridas para el correcto funcionamiento de la compañía, han sido consideradas.

Aspectos Legales y Tributario

- d) La empresa ha cumplido con todas las obligaciones legales y tributarias emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control del país.

Agradezco la confianza depositada en mi persona por parte de los señores socios y manifiesto mi disposición de servicio para alcanzar los mejores resultados en el año 2020, por el bien de la empresa y la colectividad ecuatoriana.

Atentamente,



Pedro Ponce D.
GERENTE GENERAL

Quito, 6 de marzo, 2020.